Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 21 de Octubre de 2.016

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 318.325

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

A. Se dio apertura al sobre de documentaciones y oferta, según el Acta de Apertura de Ofertas N° 026/2016

B. Presenta todas las documentaciones exigidas el oferente: **SERVI TRAVEL S.A., INTER EXPRESS S.A. y PREMIER S.R.L.**

C. Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	*SERVI TRAVEL S.A.*	*INTER EXPRESS S.A.*	*PREMIER S.R.L.*
Planilla de Precios Anexo B	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada Art. 40	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de menores de edad (Resolución DNCP 941/10)	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia de Cédula	Presentó	Presentó	Presentó

D. Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 1.

La oferta de la empresa **SERVI TRAVEL S.A.**, se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en la invitación a presentar propuesta y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la empresa **INTER EXPRESS S.A.**, se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en la invitación a presentar propuesta y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la empresa **PREMIER S.R.L.**, se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en la invitación a presentar propuesta y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

E. Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 2.

La oferta de la empresa **SERVI TRAVEL S.A.**, es la evaluada como la oferta más baja para la provisión del Servicio de Traslado.

F. Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	SERVI TRAVEL S.A.	
	Cumple	No cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	

ALBERTO A. GONZÁLEZ G.
ADMINISTRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 21 de Octubre de 2.016

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 318.325

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA	No Aplica	
Copia de contrato y o facturaciones con entes Públicas y/o Privadas de Servicio de Traslado de Disertantes, Talleristas y Participantes Extranjeros e la SIACOT, ejecutados en los años: 2.013, 2.014 y 2.015.	X	
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes, a fin de hacer aplicable el margen de preferencia indicado en el punto 21 del anexo B.	X	
Habilitación por parte de la SETAMA y DINATRAN para el traslado de personas.	X	

Nombre de la Empresa	Representante Legal	C.I. N°	Cumplimiento Inc. a	Cumplimiento Inc. b
SERVI TRAVEL S.A.	Gustavo Adolfo Díaz Cardozo	759.682	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40
	Griselda Azucena Fiorio Aguayo	1.065.266	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que esta empresa demuestra la capacidad suficiente para el servicio de traslado objeto del presente llamado.

ALBERTO A. GONZÁLEZ Q.
GIRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

San Lorenzo, 21 de Octubre de 2.016

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 318.325

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

G. Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.

Ver Anexo 3, adjunto

La oferta correspondiente a la empresa **SERVI TRAVEL S.A.** es evaluada como la más baja para la provisión del servicio de traslado.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la ley 4558/11 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional" y Criterios para la realización de los procesos de Contratación, regidos por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

H. Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación el Anexo N° 4

Por lo tanto, y en consideración de los aspectos indicados anteriormente, el Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa **SERVI TRAVEL** el servicio de traslado, por un monto de **Gs. 11.000.000** (Guaraníes Once Millones), con relación al Llamado **ID N° 318.325 "Servicio de Traslado de disertantes, Talleristas y Participantes Extranjeros de la SIACOT"**, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y porque el precio de la oferta de esta empresa se encuentra dentro de un porcentaje razonable en comparación al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art.. 47° del Decreto N° 21.909/2.003, reglamentario de la ley N° 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas".

Alberto González Director	Lic. Luis David Jiménez Director Administrativo	Lic. Víctor Martínez Director de la U.O.C.

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SERVI TRAVEL S.A.	INTER EXPRESS S.A.	PREMIER S.R.L.
1	Servicio de Traslado de Disertantes, Talleristas y Participantes Extranjeros e la SIACOT, según Especificaciones Técnicas del Anexo C.	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS

Item	Cant.	Unid.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERVITRAVEL S.A.	INTER EXPRESS S.A.	PREMIER S.R.L.
1	1	Unidad	Servicio de Traslado de Disertantes, Talleristas y Participantes Extranjeros e la SIACOT, según Especificaciones Técnicas del Anexo C.	11.000.000	11.500.000	11.800.000

ALBERTO GONZALEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 3
PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SERVI TRAVEL S.A.					INTER EXPRESS S.A.					PREMIER S.R.L.				
				Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	P. Margen de Preferencia	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	P. Margen de Preferencia	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	P. Margen de Preferencia
1	1	Unidad	Servicio de Traslado de Disertantes, Talleristas y Participantes Extranjeros e la SIACOT, según Especificaciones Técnicas del Anexo C.	N/A	N/A	11.000.000	11.000.000	11.000.000	N/A	N/A	11.500.000	11.500.000	11.500.000	N/A	N/A	11.800.000	11.800.000	11.800.000
TOTAL ADJUDICACIÓN							11.000.000	11.000.000				11.500.000	11.500.000				11.800.000	11.800.000

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARQ. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 4
REFERENCIAL

ITEM	Cantidad	Unidad	DESCRIPCIÓN	PRECIOS UNITARIOS DE LA OFERTA MÁS BAJA	PRECIOS UNITARIOS ESTIMADOS	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
1	1	Unidad	Servicio de Traslado de Disertantes, Talleristas y Participantes Extranjeros e la SIACOT, según Especificaciones Técnicas del Anexo C.	11.000.000	11.000.000	0,00

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.